



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



BANCOLDEX
BANCO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y EL COMERCIO EXTERIOR

COMUNICADO
DE
PRENSA
Marzo 10
2009

No.460

LIQUIDEZ AL SECTOR FINANCIERO PARA MANTENER DINÁMICA ECONÓMICA

- **Bancóldex incentiva compra de bienes durables de producción nacional.**
- **El programa comprende un cupo especial de crédito por \$500.000 millones, distribuidos en dos subcupos , cada uno de \$250.000 millones para financiación de vehículos y atender necesidades financieras de cadena productiva del sector de electrodomésticos.**

“Para otorgar liquidez al mercado y contribuir a mantener la dinámica económica de las empresas que conforman los eslabones de la cadena productiva en los sectores automotor y de electrodomésticos, el Ministerio de Comercio, industria y Turismo y **Bancóldex**, cuentan con un Programa Integral de Apoyo”, señaló el presidente de la entidad bancaria, Gustavo Ardila Latiff.

El programa tiene un cupo especial de crédito por \$500.000 millones. \$ 250.000 millones para la financiación, a través de los intermediarios financieros, de vehículos de “gama baja” y “pick up”, y \$ 250.000 millones para atender las necesidades financieras de la cadena productiva del sector de electrodomésticos. En los dos casos deben ser de producción nacional y tendrán un plazo de 5 años.

COMUNICADO 

El subcupo especial de crédito para apoyar al sector automotor, se utilizará para sustitución de fondeo de cartera comercial otorgada a Mipymes por las entidades financieras y así liberar recursos propios y utilizarlos en la financiación de vehículos de “gama baja” y “pick up”.

El subcupo especial de crédito para atender las necesidades financieras de la cadena productiva del sector de electrodomésticos, tiene un monto máximo de crédito por empresa Mipyme de \$ 2.000 millones. Para las grandes empresas hasta \$ 7.000 millones.

Actuarán como beneficiarios, los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y cooperativas financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, con cupo disponible en **Bancóldex**.

“La medida apunta a que los productores y la cadena comercializadora cuenten con financiación amplia y suficiente para facilitar la adquisición de bienes de producción nacional en condiciones más blandas para la población colombiana. En el caso de los electrodomésticos y especialmente en refrigeración, cocinas y electrodomésticos menores, la sustitución de equipos viejos por unos nuevos con tecnologías modernas, generan reducción en el consumo de energía y por consiguiente reduce costos en la factura”, destacó Ardila Latiff.